

Otorgamiento de las Cátedras Extraordinarias *Donato G. Alarcón* y *Carmen Gutiérrez de Velasco* en el INER

Ismael Cosío Villegas

José J VILLALPANDO CASAS*

* Director de Enseñanza, INER Ismael Cosío Villegas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, con la aprobación de su Junta de Gobierno, creó las Cátedras *Donato G. Alarcón*, para la promoción de la cirugía de tórax y, *Carmen Gutiérrez de Velasco* para la prevención del tabaquismo y rehabilitación, con el propósito de alentar el desarrollo del conocimiento en esas áreas y distinguir la memoria de personajes relevantes en esos campos tan ligados a la salud respiratoria –misión del INER–, con el apoyo de la industria farmacéutica. Para tal efecto, se conformó una Convocatoria a los interesados en concursar por las Cátedras 2006-2007, difundida en periódicos de circulación nacional y en el Portal del INER, el Jurado Dictaminador se formó con distinguidas personalidades.

La Cátedra es una dignidad académica que se otorga a personajes que por su trayectoria académica y científica han destacado en la docencia, la asistencia y la investigación y se encuentren activos, al tiempo que trascienden su ámbito por medio de obra escrita y participaciones relevantes en reuniones y agrupaciones de la disciplina que cultivan. La Cátedra, desde su creación en la universidad medieval, se ha convertido en un espacio académico de reflexión y análisis. Un espacio generador de estrategias teórico-metodológicas y de definición de líneas de investigación o desarrollo disciplinar; también para el enlace entre aportes de investigadores, docentes y clínicos, miembros de instituciones nacionales o internacionales, dedicados a la incubación de nuevo conocimiento, asimismo, la formación y el

desarrollo de recursos humanos y la atención sanitaria de alta calidad.

Reconocer el mérito de las personas, en este caso de dos destacados académicos, es una acción de reconocimiento social y también de compromiso con la misión del INER: mejorar la salud respiratoria de la población.

El 12 de octubre de 2006 el Jurado dictaminó el merecimiento de los concursantes, recayendo en el Dr. Carlos Ibarra-Pérez el honor de recibir la Cátedra *Donato G. Alarcón* y, en la Psicóloga Ana Marlène Espinosa Martínez, la Cátedra *Carmen Gutiérrez de Velasco*, las que fueron otorgadas en sesión solemne.

El Dr. Carlos Ibarra-Pérez, prominente médico cirujano, con Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas por la UNAM; especializado en Neumología y Cirugía de Tórax en el Centro Médico Nacional del IMSS y en las Universidades de Minnesota y Cornell en Estados Unidos. Certificado y recertificado en el Consejo Nacional de Neumología y el Consejo Nacional de Cirugía de Tórax. Durante su actividad profesional institucional se ha desempeñado como especialista en su ramo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde además fue Jefe de Enseñanza e Investigación del Hospital de Cardiología y fundador del Departamento de Cirugía de Tórax del Hospital de Oncología. Actualmente es consultante *ad Honorem* del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y de la Unidad Alejandro Celis del Hospital General de México. Hoy día, se desempeña como Editor Médico de la

Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

En la docencia, su actividad ha sido ejemplar, ha fungido como profesor de pregrado con definitividad en la Facultad de Medicina de la UNAM y en el posgrado como profesor adjunto de los cursos de especialización en su campo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI y, ahora, en el INER.

El Dr. Ibarra-Pérez es un destacado académico, sus conferencias y participaciones diversas en reuniones profesionales sobrepasan la cifra de 2000. Es miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Ciencias; de la Society of Thoracic Surgeons; Fellow del American College of Chest Physicians; Emeritus del American College of Cardiology; Miembro del Lillehei Surgical Society y de la International Association for the Study of Lung Cancer. Ha sido Presidente de consejos y sociedades mexicanas de su especialidad y para el bimbo 2006-2007, Vicepresidente del Consejo Internacional de Regentes y Gobernadores del American College of Chest Physicians.

Los frutos de su actividad como investigador han sido numerosos, además de ser distinguido como Investigador Nacional nivel III durante nueve años e Investigador Titular del IMSS por 13 años. Sus publicaciones en revistas médicas arbitradas suman 143 y 111 más en otros órganos de difusión. Es autor de tres libros y 12 capítulos en nueve obras más; dos de ellas han merecido la distinción del premio Nacional de Obras Médicas de la Academia Nacional de Medicina.

El Dr. Ibarra-Pérez ha recibido medallas y diplomas varios: Gabino Barreda de la UNAM, y reconocimiento a su labor académica meritoria de 25, 30, 35 y 40 años de la UNAM, así como el reconocimiento por su plausible labor docente en el IMSS; el Diploma y escultura de plata "Maestro Ismael Cosío Villegas", al neumólogo forma-

dor de neumólogos de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax.

La Licenciada en Psicología Ana Marlene Espinosa Martínez, egresada de la Facultad de Psicología de la prestigiosa Universidad de San Luis Potosí, se especializa en Programación Neurolingüística y en Tratamiento de Adicciones. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax y fundadora de la Asociación contra el Tabaco.

Su labor docente ha sido muy importante en la formación de recursos humanos para el establecimiento de Clínicas para Dejar de Fumar, en todo el país. Ha sido profesora en numerosos cursos de su materia y adiestramientos en servicio, así como en curso de alta especialidad. Ha conducido como tutora numerosas tesis de licenciatura y maestría. Su labor fundamental la ha realizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias siendo cofundadora de la Clínica para Dejar de Fumar, a la que ha contribuido a desarrollar hasta alcanzar un amplio prestigio nacional e internacional.

La Licenciada Espinosa Martínez es reconocida como una de las principales expertas en el campo de las adicciones derivadas de experiencia en el manejo integral de la adicción a la nicotina en pacientes ambulatorios y hospitalizados, así como desempeñado un importante papel en actividades de promoción de la salud encaminados a la prevención del tabaquismo.

Reconocer el mérito de las personas es una acción de reconocimiento social y también de obligación con el INER, para que entreguen lo mejor de sí mismos y contribuyan a la superación de la cirugía especializada y la prevención de la adicción al tabaco y a la rehabilitación de sus secuelas, en un trabajo de equipo y de mutua colaboración y generosa actitud para alcanzar nuevos horizontes.

Octubre 12, 2006

